



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIII - Nº 11288

Viernes 12 de Agosto de 2011

Edición de 33 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTEZADOS

Año 2011 - Dto. Nº 1045 a 1054, 1098 a 1104 2-6

RESOLUCIONES SINTEZADAS

Dirección General de Rentas
Año 2011 - Res. Nº 362, 830, 831 y 847 6
Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Año 2011 - Res. Nº 26 7
Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería
Año 2011 - Res. Nº XIX-39 7
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Año 2011 - Res. Nº XII-89 7
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Año 2011 - Res. Nº 37, 38 y 39 7-8
Instituto de Seguridad Social y Seguros
Año 2011 - Res. Nº 659, 660, 661, 667, 668, 670 a 689, 695 a 704 y 708 8-11

DISPOSICION SINTEZADA

Instituto de Seguridad Social y Seguros - Dirección de Previsión
Año 2011 - Disp. Nº 22 11

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 50259, 50260, 50300 a 50399 12-27

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 27-33

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1045 **01-08-11**

Artículo 1°.- INCORPORAR, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2011, a la Planta Transitoria - Ley I - N° 341 del Digesto Jurídico, Decreto Reglamentario N° 1335/07, al señor ANTONETTI, Máximo Gustavo (M.I. N° 14.525.719 - Clase 1960), quien cumplirá funciones administrativas en la Dirección Social del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.-

Artículo 2°.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de funciones administrativas por parte del señor ANTONETTI, Máximo Gustavo (M.I. N° 14.525.719 - Clase 1960), será de un básico de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 4.842,00).-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en la Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - S.A.F. 302 - Programa 2 - Evaluación Social - Actividad 1- Evaluación Social - Ejercicio 2011.-

Dto. N° 1046 **01-08-11**

Artículo 1°.- Mensualízase a la señora DURAN, Silvia Beatriz (Clase 1964 - M.I. N° 17.310.745) en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como médica especialista en enfermedades infecciosas en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1047 **01-08-11**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación al desempeño de la agente ARCE, María Luisa (M.I. N° 6.539.918 - Clase 1951) a cargo del Departamento Enfermería Área Externa del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 6 - Categoría 13, del cargo Agrupamiento A - Clase II, con 44 horas semana-

les de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105, a partir del 11 de diciembre de 2009 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto a la agente ARCE, María Luisa (M.I. N° 6.539.918 - Clase 1951) para desempeñarse a cargo del Departamento Enfermería Área Externa del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, con los alcances del Decreto N° 97/87, subrogando la Jerarquía 6 -Categoría 13, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105.

Artículo 3°.- La agente mencionada en el Artículo anterior percibirá la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento A - Clase II - Grado VI - Categoría 14, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 y el cargo de Jefe Departamento Enfermería Área Externa del Hospital Regional Comodoro

Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, Jerarquía 6 - Categoría 13, del cargo Agrupamiento A - Clase II - con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, de la misma norma legal.

artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 75 - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del Presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1048 **01-08-11**

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria, con funciones de Servicios, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora VELASQUEZ, Silvana Anahi, (Clase 1987 - M.I. N° 33.059.128), para desempeñarse como Técnica Superior en Radiología en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 3.276,28).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud, del Servicio Administrativo Financiero 72 -Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1049 **01-08-11**

Artículo 1°.- Declárase cesante al agente TUREO, Laureano Ariel (Clase 1967- M.I. 18.665.483) cargo Agrupamiento C, Clase I, Grado IV, Categoría 6, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105 con funciones de Enfermero en el Hospital Rural Cushamen dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, por aplicación del

Artículo 50° Punto 1 de la Ley I N° 74, a partir de la fecha del presente Decreto.

Dto. N° 1050 01-08-11

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Servicios, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora ROLON, Clara Beatriz (Clase 1963 - M.I. N° 16.193.176), para desempeñarse como mucama, en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 2.884,87).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1051 01-08-11

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados por la señora DEMARCO, Julieta Viviana (Clase 1984 - M.I. N° 30.831.060), con funciones de Administrativa en la Planta Transitoria, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVENTA Y TRES CON DOS CENTAVOS (\$ 2.093,02) en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, a partir del 10 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2010.

Artículo 2°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados por la señora DEMARCO, Julieta Viviana (Clase 1984 - M.I. N° 30.831.060), percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVENTA Y TRES CON DOS CENTAVOS (\$ 2.093,02) en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, Ley I N° 341, a partir del 01 de enero de 2011 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 3°.- Incorpórase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Administrativa, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora DEMARCO, Julieta Viviana (Clase 1984 - M.I. N° 30.831.060), para desempeñarse como Administrativa en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVENTA Y TRES CON DOS CENTAVOS (\$ 2.093,02).

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos

en Personal de Ejercicios Anteriores y Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Médica Hospital de Puerto Madryn - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Puerto Madryn, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1052 01-08-11

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Servicios, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora ROSALES, Laura Azucena (Clase 1972 - M.I. N° 22.540.764), para desempeñarse como técnica superior en radiología en el Hospital Zonal Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 2.953,49).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 77 - Programa 22 - Atención Médica Hospital Esquel - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Esquel, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1053 01-08-11

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Rawson y Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- Modifícase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 de la Planta Temporaria del Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud y creándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Rawson.

Artículo 3°.- Mensualízase al señor MILLAMAN, Juan José (Clase 1979 - M.I. N° 27.138.151) en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como médico clínico en el Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 71 - Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Rawson, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1054 01-08-11

Artículo 1°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria, con funciones de Profesional, creada por Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora BASAVILBASO, María Belén (Clase 1982 - M.I. N° 29.908.558), para desempeñarse como licenciada en kinesiología en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SIETE CENTAVOS (\$ 3.658,07).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1098 01-08-11

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Planta Transitoria, Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, por las personas que se mencionan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto, con funciones en el Puesto Sanitario Ricardo Rojas dependiente del Hospital Rural Río Mayo de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud a partir de la fecha que en cada caso se indica y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- Incorpórase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2011, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a las personas que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto, para cumplir funciones en la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio administrativo Financiero 74 - Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur, del presupuesto para el año 2011.

ANEXO I

Apellido y Nombre	M.I. N°	Clase	Función	Cargo	Monto	Inicio
RUIZ, Cynthia Lorena	31.253.735	1984	Enfermero	Profesional	\$ 4.480,1	101/03/11
IBARRA, Pedro Nolasco	31.131.243	1985	Enfermero	Profesional	\$ 4.480,11	01/03/11

Dto. N° 1099 01-08-11

Artículo 1°.- Modificase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste

te y Programa 01 - Conducción de Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- Modificase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento B, Categoría 4 de la Planta Temporal del Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud y creándose un (1) cargo Agrupamiento B, Categoría 4 en la Planta Temporal en el Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste.

Artículo 3°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados por la agente JACOBSEN, Claudia Elizabeth (Clase 1970 - M.I. N° 21.661.111), en la Planta Transitoria, la que resultara incorporada por Decreto N° 38/09, a partir del 01 de enero de 2010 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 4°.- Mensualízase a la agente JACOBSEN, Claudia Elizabeth (Clase 1970 - M.I. N° 21.661.111) en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como administrativa en el Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 5°.- Déjase sin efecto la designación de la agente JACOBSEN, Claudia Elizabeth (Clase 1970 - M.I. N° 21.661.111) como Jefa División Administrativo Contable del Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, dispuesta por Resolución N° XXI-146/11.

Artículo 6°.- Designase a la agente JACOBSEN, Claudia Elizabeth (Clase 1970 - M.I. N° 21.661.111) para desempeñarse a cargo de la División Administrativo Contable del Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 2 - Categoría 6, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 7°.- Abónese a la agente JACOBSEN, Claudia Elizabeth (Clase 1970 - M.I. N° 21.661.111) la diferencia salarial existente entre el cargo de Jefa División Administrativo Contable del Hospital Rural El Hoyo dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 2, Categoría 6, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105, y su categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 8°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 -Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporal, del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1100**01-08-11**

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia — Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur.

Artículo 2°.- Modifícase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 de la Planta Temporaria del Programa 21 Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y creándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 -Atención Médica Zona Sur.

Artículo 3°.- Mensualízase al señor BURRIEL, Julio Adolfo (Clase 1975 - M.I. N° 24.603.250) en el cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado I, Categoría 9 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como médico especialista en cardiología en el Hospital Zonal Alvear dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 - Atención Médica Zona Sur - Actividad 1 - Atención Médica Zona Sur, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1101**01-08-11**

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- Modifícase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 de la Planta Temporaria y creándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 7 en la Planta Temporaria del Programa 01- Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud.

Artículo 3°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados por la agente LIENQUEO, Mariela Soraya (Clase 1980 - M.I. N° 27.841.311), en la Planta Transitoria, la que resultara incorporada por Decreto N° 38/09, a partir del 01 de enero de 2010 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 4°.- Mensualízase a la agente LIENQUEO, Mariela Soraya (Clase 1980 - M.I. N° 27.841.311) en el cargo Agrupamiento A, Clase II, Grado I, Categoría 7 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, Ley I N° 105, para cumplir funciones como analista programadora universitaria en Nivel Central dependiente de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de

notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1102**01-08-11**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados en la Planta Transitoria, Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, por las personas que se mencionan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente Decreto, con funciones en los distintos establecimientos dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha que en cada caso se indica y hasta la fecha del presente Decreto

Artículo 2°.- Incorpórase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2011, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a las personas que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto, para cumplir funciones en los distintos establecimientos dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaria de Salud.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, Servicio Administrativo financiero 71, Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Rawson y Servicio Administrativo Financiero 78, Programa 16, Atención Médica Zona Noreste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Nordeste, del presupuesto para el año 2011.

ANEXO I

Apellido y Nombre	M.I. N°	Clase	Función	Cargo	Monto	Inicio
ALARCON, Natalia	31.577.485	1986	Enfermero	Profesional	\$ 4.328,94	04-04-11
Establecimiento: Hospital Zonal Trelew						
DÍAZ, Miguel Hugo	27.849.413	1980	Enfermero	Profesional	\$ 4.328,94	04-03-11
Establecimiento: Hospital Zonal Trelew						
ALFARO, Miguel Ángel	26.113.058	1977	Enfermero	Profesional	\$ 4.328,94	01-03-11
Establecimiento: Hospital Rural Dolavon						
DÍAZ, Rubén Darío	18.065.597	1967	Enfermero	Profesional	\$ 4.480,11	01-03-11
Establecimiento: Hospital Rural Camarones						
GALEANO, Emilse Isabel	23.988.968	1974	Licenciada en Enfermería	Profesional	\$ 5.074,22	01-03-11
Establecimiento: Hospital Rural Camarones						
PAREDES, Orlando Milagro	21.315.700	1970	Enfermero	Profesional	\$ 4.328,94	06-04-11
Establecimiento: Hospital Subzonal Rawson						

Dto. N° 1103**01-08-11**

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Se-

cretaría de Salud - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste.

Artículo 2º.- Modificase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento C, Categoría 10 de la Planta Permanente del Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste y creándose un (1) cargo Agrupamiento C, Categoría 3 en la Planta Temporaria en el Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste.

Artículo 3º.- Mensualízase al agente ROSALES, Pablo Edgardo (Clase 1975 - M.I. N° 24.659.250) en el cargo Agrupamiento C, Clase I, Grado I, Categoría 3 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como chofer en el Hospital Subzonal El Maitén dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad 1 - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2011.

Dto. N° 1104 01-08-11

Artículo 1º.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2011, a la Planta Transitoria con funciones de Profesional, para desempeñarse como enfermera profesional, creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, a la señora RODAS, Andrea Cecilia (Clase 1973 - M.I. N° 23.558.707), en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, percibiendo un monto de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON ONCE CENTAVOS (\$ 4.480,11).

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 75 - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del presupuesto para el año 2011.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. N° 362 22-03-11

Artículo 1º.- CLAUSURAR el sumario instruido mediante Resolución N° 272/07-DGR e IMPONER a la res-

ponsable ANTENAVISION S.A. – CUIT N° 30-59537029-5, con domicilio en General Urquiza 2026 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una multa correspondiente al treinta por ciento (30%) del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43º, siendo de aplicación el Art. 47º del código fiscal.

Artículo 2º.- INTIMAR al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de \$ 122,12 (PESOS CIENTO VEINTIDOS CON DOCE CENTAVOS), en concepto de multa por omisión de impuesto conforme el Art. 43º de la Ley XXIV N° 38.

I: 08-08-11 V: 12-08-11

Res. N° 830 27-07-11

Artículo 1º: Extender a favor del contribuyente FAVICUR I.C.S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 904-230407-6 – C.U.I.T. N° 30 -51791487-4, con domicilio en Av. Padre Claret N° 5.840, Los Boulevares, Provincia de Córdoba, por el término de ciento ochenta (180) días corridos a partir del 01 de Agosto de 2011, una constancia de no percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 11-08-11 V: 17-08-11

Res. N° 831 27-07-11

Artículo 1º: Extender a favor del contribuyente Industrias JQ de Quattropani José, Quattropani María y Quattropani Gerardo S.H. inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-229711-1 – C.U.I.T. N° 30 -71014946-8, con domicilio en Vieytes N° 1.524, Capital Federal, por el término de ciento ochenta (180) días corridos a partir del 01 de Agosto de 2011, una constancia de no percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 11-08-11 V: 17-08-11

Res. N° 847 02-08-11

Artículo 1º: Extender a favor del contribuyente Guspar SA., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 902-432683-9 – C.U.I.T. N° 30 -60149686-7, con domicilio en Av. Colón N° 845 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, por el término de noventa (90) días corridos a partir del 08 de Agosto de 2011, una constancia de no percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 11-08-11 V: 17-08-11

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

Res. Nº 26 **03-08-11**

Artículo 1º.- RECHAZAR el recurso directo interpuesto por EPSUR S.A. contra la Disposición Nº 124/11-SRyCA.

Artículo 2º.- CONFIRMAR la Disposición Nº 124/11-SRyCA. en todos sus términos.

Artículo 3º.- HACER SABER a EPSUR S.A. que el presente acto administrativo es definitivo en la vía administrativa, quedando en consecuencia expedita la vía judicial (inciso 2 artículo 61 de la Ley 1 Nº 18).-

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

Res. Nº XIX-39 **04-08-11**

Artículo 1º.- Aprobar la asignación de funciones a partir del 01 de julio de 2011 y hasta la fecha de la presente Resolución, en la Municipalidad de la Ciudad de Rawson, del Médico Veterinario Juan ARBELETCHÉ (MI Nº 26.889.426 – Clase 1978) quien se desempeña a cargo del Departamento Lanás – Categoría 16 – Clase II – Agrupamiento Personal Jerárquico – Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Ganadería – Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.-

Artículo 2º.- Prorrogar la asignación de funciones a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011, en la Municipalidad de la Ciudad de Rawson, del Médico Veterinario Juan ARBELETCHÉ (MI Nº 26.889.426 – Clase 1978) quien se desempeña a cargo del Departamento Lanás – Categoría 16 – Clase II – Agrupamiento Personal Jerárquico – Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Ganadería – Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería.-

Artículo 3º.-El área de Personal dependiente de la Municipalidad de Rawson deberá remitir un informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte del mencionado agente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Res. Nº XII-89 **04-08-11**

Artículo 1º.- APROBAR lo actuado por el personal de la Planta Transitoria de la Dirección General de Energía Renovable, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos – Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos noventa (90) horas extras al 50% y cuarenta y cinco (45) horas extras al 100%, cuyo total asciende a ciento treinta y cinco (135)

horas realizadas durante el mes de abril de 2011.-

Artículo 2º.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución se imputó en la Jurisdicción 8 – SAF 31: Servicios Públicos - Fuente de Financiamiento 111 - Programa 20: Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía – Actividad 1 : Conducción, Ejecución y Evaluación de la Política de Energía Eléctrica – Ejercicio 2011.-

**SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN**

Res. Nº 37 **03-08-11**

Artículo 1º.- OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-), a favor de la Asociación Accidental constituida por los señores: Nancy OVALLE PAREDES (DNI Nº 25.124.498), Alejandro Martín DEBONI (DNI Nº 24.048.209), y Lucía Estela GOMEZ (DNI Nº 13.777.803), con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y divulgación científica en el marco del Proyecto denominado "Construyendo redes".-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los DOCE (12) meses a partir de la fecha de recibido el desembolso y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, de acuerdo al "Instructivo de Rendición – Subsidios para Investigación 2011".-

Artículo 3º.- ESTABLECER que la Dirección de Planeamiento Estratégico en Ciencia y Tecnología, de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación remitirá copia de las rendiciones a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 4º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 66 - SAF 66 - Programa 16 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 1- Parcial 6 - Ejercicio 2011- UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.-

Res. Nº 38 **03-08-11**

Artículo 1º.- OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-), a favor de la Asociación Accidental constituida por los señores: Sandra Janet BUCCI (DNI Nº 20.449.321), Nadia Soledad ARIAS (DNI Nº 29.090.355), y Patricia Araceli IOGNA (DNI Nº 30.955.276), con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y divulgación científica en el marco del Proyecto denominado "Viabilidad del cultivo comercial del olivo (olea europea l) en Chubut : efectos de las bajas temperaturas y disponibilidad de agua" .-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los DOCE (12) meses a partir de la fecha de recibido el desembolso y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, de acuerdo al "Instructivo de Rendición – Subsidios para Investigación 2011".-

Artículo 3º.- ESTABLECER que la Dirección de Planeamiento Estratégico en Ciencia y Tecnología, de la

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación remitirá copia de las rendiciones a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 4º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 66 - SAF 66 - Programa 16 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 1- Parcial 6 - Ejercicio 2011- UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.-

Res. N° 39 03-08-11

Artículo 1º.- OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-), a favor de la Asociación Accidental constituida por los señores:

Silvia Graciela ESTEVAO BELCHOIR (DNI N° 12.593.013), Adriana Alicia GALLARDO (DNI N° 23.493.114), y María Andrea ABALOS (DNI N° 20.545.010), con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y divulgación científica en el marco del Proyecto denominado "Herramientas aplicables al mejoramiento de sistemas de manejo sanitario del ganado ovino en Chubut para minimizar la propagación de la pseudotuberculosis" .-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los DOCE (12) meses a partir de la fecha de recibido el desembolso y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, de acuerdo al "Instructivo de Rendición – Subsidios para Investigación 2011".-

Artículo 3º.- ESTABLECER que la Dirección de Planeamiento Estratégico en Ciencia y Tecnología, de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación remitirá copia de las rendiciones a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 4º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 66 - SAF 66 - Programa 16 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 1- Parcial 6 - Ejercicio 2011- UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.-

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

Res. N° 659 27-06-11

Artículo 1º) OTORGAR al Sr. Mario Hugo PEREYRA, D.N.I. N° 14.281.759, el Retiro Voluntario del Régimen Policial establecido en el artículo 71º Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3º) RETENER mensualmente del haber del beneficio, el importe que corresponda a la alícuota de aporte personal, hasta alcanzar los treinta (30) años de aportes policiales.

Res. N° 660 27-06-11

Artículo 1º) OTORGAR al Sr. Manuel Alfonso FARIAS, D.N.I. N° 16.148.857, el Retiro Voluntario del Régimen Policial establecido en el artículo 71º Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3º) RETENER mensualmente del haber del beneficio, el importe que corresponda a la alícuota de aporte personal, hasta alcanzar los treinta (30) años de aportes policiales.-

Res. N° 661 27-06-11

Artículo 1º) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley Provincial XVIII N° 39, a la Señora Norma Graciela CALLONI, DNI. N° 10.613.823, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3º) Por Dirección de Finanzas reclámese la transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires y por el Instituto de Previsión Social y por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95º Ley Provincial XVIII N° 32 y conforme al Artículo 168º de la Ley Nacional N° 24241.-

Res. N° 662 29-06-11

Artículo 1º) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Sra. Celidia RIQUELME, D.N.I. N° 11.108.706, en carácter de cónyuge supérstite de Héctor Jesús MARTINEZ, D.N.I. N° 8.526.526, fallecido el 01 de marzo de 2011.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 668 29-06-11

Artículo 1º) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Sra. Yolanda Alicia IGLESIAS, D.N.I. N° 6.247.695, en carácter de cónyuge supérstite de Aldo Jesús MANCHOT, L.E. N° 7.818.909, fallecido el 09 de mayo de 2011.

Artículo 2º) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 670 29-06-11

Artículo 1º): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII-N° 32, incoada por el Sr. Mario ESPINOSA, D.N.I. N° 7.820.386, al no resultar este Instituto Caja Otorgante de la prestación peticionada.

Artículo 2º): HACER SABER al interesado que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra este instrumento, dentro de los diez (10) días hábiles de notificado (Art. 9º - Ley XVIII-N° 32).-

Res. N° 671 29-06-11

Artículo 1º): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente Ley Provincial XVIII N° 32,

incoada por la señora Mirta Edith QUEVEDO, D.N.I. N° 12.611.714, por no acreditar el mínimo de años de servicios docentes requeridos por el artículo 79° del plexo normativo provisional.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art.9° - Ley XVIII-N°32).

Res. N° 672 **29-06-11**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Ley Provincial XVIII N° 32, incoada por el señor Mario BRUCOLI, D.N.I. N° 93.933.232, por no alcanzar los treinta (30) años de servicios computables exigidos por la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°): HACER SABER al interesado que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificado (Art.9° - Ley XVIII-N° 32).

Res. N° 673 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Sra. Manuela Teresa CURAPAN, D.N.I. N° 12.047.325, en carácter de cónyuge supérstite de Humberto DIAZ, D.N.I. N° 10.800.890, fallecido el 04 de abril de 2011.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 674 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 en el marco de Regulación para docentes transferidos Ley Provincial XVIII N° 39, a la Señora Graciela Alida VARGUES, D.N.I. N° 12.593.258, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámesela transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.-

Res. N° 675 **29-06-11**

Artículo 1°) TRANSFORMAR en JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 el beneficio de Jubilación por Retiro Voluntario Decreto Ley Provincial N° 2228 y su modificatoria Ley N° 3684 que usufructúa el Señor Evaristo CARRASCO, L.E. N° 5.413.005.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 24 de febrero de 2011.

Artículo 3°) REINTEGRAR los aportes personales que por imperio de la Ley 3684 se le viene reteniendo al Señor CARRASCO desde la fecha establecida en el artículo precedente.-

Res. N° 676 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Señora Elba Haydee PEREZ, D.N.I. N° 10.651.555, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo r) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Junio de 2011.-

Res. N° 677 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la señora Adriana Elsa SPREGA, D.N.I. N° 10.124.770, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de mayo de 2011.-

Res. N° 678 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Señora Olga Isabel BAEZ DANIEL, D.N.I. N° 10.568.832, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Junio de 2011.

Res. N° 679 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la señora María Graciela MURA, D.N.I. N° 6.182.548, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Junio de 2011.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámesela transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 Y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.-

Res. N° 680 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR a la Señora Aurora MATUS, L.C. N° 4.592.115, el Retiro Obligatorio del Régimen Policial establecido por el inciso e) del artículo 75° de la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Res. N° 681 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Señora Norma Graciela FURLAN, D.N.I. N° 13.649.743, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámesela transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fé y Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 Y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.-

Res. N° 682 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 al Señor Juan Antonio MIROGLIO, D.N.I. N° 7.818.343, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de Junio de 2011.

Res. N° 683 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR a la Señora Gloria Raquel LORENZI, D.N.I. N° 14.296.127, el Retiro Obligatorio del Régimen Policial establecido por el inciso e) del artículo 75° de la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Res. N° 684 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR al Señor Omar Rubén ABILES, D.N.I. N° 13.613.949, el Retiro Obligatorio del Régimen Policial establecido por el inciso e) del artículo 75° de la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Res. N° 685 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR al Señor Elbando Cruz ARAVENA, D.N.I. N° 13.330.465, el Retiro Obligatorio del Régimen Policial establecido por el inciso e) del artículo 75° de la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Res. N° 686 **29-06-11**

Artículo JO) OTORGAR a la Señora Irma Gladys ZABALA, D.N.I. N° 13.733.803, el Retiro Obligatorio del Régimen Policial establecido por el inciso e) del artículo 75° de la Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Res. N° 687 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a la Sra. Eulogia Jacinta TORRES, D.N.I. N°

10.179.728, en carácter de cónyuge supérstite del Sr. Fortunato de la CANAL, D.N.I. N° 7.323.304, fallecido el 04 de junio de 2011.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso.-

Res. N° 688 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR al Sr. Carlos Rosario TRONCUTO, D.N.I. N° 13.814.712, el Retiro Voluntario del Régimen Policial establecido en el artículo 71° Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3°) RETENER mensualmente del haber del beneficio, el importe que corresponda a la alícuota de aporte personal, hasta alcanzar los treinta (30) años de aportes policiales.

Res. N° 689 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA DOCENTE LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la Señora Virginia CAROL, D.N.I. N° 11.551.173, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3°) Por Dirección de Finanzas reclámesela transferencia de Aportes y Contribuciones correspondientes a los períodos reconocidos por la Administración Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 95° Ley Provincial XVIII N°32 Y conforme al Artículo 168° de la Ley Nacional N° 24241.-

Res. N° 695 **29-06-11**

Artículo 1°) DENEGAR la solicitud de recategorización, interpuesta por el señor Pablo Edista CABEZAS, D.N.I. N° 7.311.501.

Artículo 2°) HACER SABER al interesado que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificado (Art. 9°-Ley XVIII-N° 32).

Res. N° 696 **29-06-11**

Artículo 1° : NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente formulada por la señora Elida Ana GARZONIO, D.N.I. N° 11.073.766, en el marco de la Ley XVIII N° 39.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art. 9° Ley Provincial XVIII - N° 32).-

Res. N° 697 **29-06-11**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente Ley Provincial XVIII N° 32, incoada por la señora Graciela Renee GOMEZ, D.N.I. N°

4.941.457, por no acreditar el mínimo de años de servicios docentes requeridos por el artículo 79° del plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art.9° - Ley XVIII-N°32).

Res. N° 698 **29-06-11**

Artículo 1°.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por la señora María Paulina KUNCIC, D.N.I. N° 11.420.557, contra la Resolución N° 344/11.

Artículo 2°.- HACER SABER a la recurrente que tiene derecho a interponer Recurso de Apelación, en forma fundada ante el Superior Tribunal de Justicia, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art. 9° - Ley XVIII N° 32).

Res. N° 699 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR al Sr. Carlos René LOPEZ, D.N.I. N° 11.485.537, el Retiro Voluntario del Régimen Policial establecido en el artículo 71° Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.-

Artículo 3°) RETENER mensualmente del haber del beneficio, el importe que corresponda a la alícuota de aporte personal, hasta alcanzar los treinta (30) años de aportes policiales.-

Res. N° 700 **29-06-11**

Artículo 1°) REAJUSTAR, a partir del 01 de marzo de 2011, el haber del beneficio que usufructúa la Señora Josefa Pilar ZORRILLA, L.C. N°5.687.585, con encuadre en el 5to. párrafo del artículo 100° de la Ley XVIII - N° 32.

Res. N° 701 **29-06-11**

Artículo 10) OTORGAR PENSION LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 a Joaquín ANTON, D.N.I. N° 35.803.367, en carácter de hijo de Adriana Beatriz LOMBARDI, D.N.I. N° 13.572.539, fallecida el 05 de agosto de 2010.

Artículo 2°) La prestación será otorgada hasta el 24 de septiembre de 2014, quedando supeditada la continuidad como beneficiario a que demuestre los recaudos que impone el artículo 47° y/o 48° del referido plexo normativo.

Artículo 3°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir de la fecha del deceso, debiendo abonarse el monto del mismo a la Sra. Carmen PORTILLO, D.N.I. N° 12.986.247, tutora del menor.-

Res. N° 702 **29-06-11**

Artículo 1°) OTORGAR JUBILACION POR INVALIDEZ LEY PROVINCIAL XVIII N°32 a la Señora Norma Beatriz VAZQUEZ, D.N.I. N° 16.391.811, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en el artículo 32° ss. y

concordantes del mencionado cuerpo normativo.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de junio de 2011.

Artículo 3°) HACER SABER a la titular de la prestación que el goce del beneficio otorgado resulta incompatible con el desempeño de cualquier actividad en relación de dependencia y/o autónoma, conforme a las pautas establecidas en el artículo 39° de la Ley Provincial XVIII N°32.-

Res. N° 703 **29-06-11**

Artículo 10) OTORGAR JUBILACION ORDINARIA LEY PROVINCIAL XVIII N° 32 al Señor Ernesto MIROGLIO, D.N.I. N° 7.821.373, quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por el citado cuerpo legal.

Artículo 2°) El Haber Mensual de la prestación se liquidará a partir del 01 de mayo de 2011.-

Res. N° 704 **29-06-11**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente Ley

Provincial XVIII-N°32, incoada por el señor Juan Carlos CASTRO, D.N.I. N° 8.218.038, por no acreditar el mínimo de años de servicios docentes requeridos por el artículo 79° del plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER al interesado que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificado (Art. 9° - Ley XVIII N° 32).

Res. N° 708 **29-06-11**

Artículo 1°): NO HACER LUGAR a la solicitud de Jubilación Ordinaria Docente Ley Provincial XVIII-N°32, incoada por la señora Ana María ESMITH, D.N.I. N° 5.790.264, por no acreditar el mínimo de años de servicios docentes requeridos por el artículo 79° del plexo normativo previsional.

Artículo 2°): HACER SABER a la interesada que podrá interponer Recurso de Reconsideración contra la presente, dentro de los diez (10) días hábiles de notificada (Art.9° - Ley XVIII-N°32).

DISPOSICION SINTETIZADA

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

DIRECCION DE PREVISION

Disp. N° 22 **07-07-11**

Artículo 1°): DETERMINAR, en el valor de quinientos treinta y cuatro con setenta y tres (534,73), el Índice de Corrección correspondiente al mes de Junio de 2011.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO N° 50259

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 394-SIP-2011 – 290-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50260

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 392-SIP-2011 – 288-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50300

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 209-SIP-2011 – 266-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: OFRECIMIENTO PUBLICO LOTES EN PTO. MADRYN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/12/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 - \$ 13,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.145,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50301

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 979-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: YO ARGENTINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50302

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1010-SIP-2011 - 451-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: YO ARGENTINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50303

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/09/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5039-SIP-2010 - 8265-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 27/10 – SISTEMA CLOACAL GOBERNADOR COSTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB, 16 Y 17/09/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.110,40.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50304

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 749-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CYBERNETICOS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50305

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 400-SIP-2011 – 209-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50306

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1301-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL FUTBOL NACIONAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50307

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1324-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE CARA A LA ACTUALIDAD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08:30 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50308

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1323-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MIENTRAS DUERMA LA NOCHE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A SABADO DE 00 A 06 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50309

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 892-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: HORA CLAVE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MARIANO C. GRONDONA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 21 A 23 HS. POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50310

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 897-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO MITRE S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
 ROTATIVO POR RADIO MITRE DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.300,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50311

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 360-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO
 ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50312

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1325-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: ANTES DE QUE SE TARDE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 09 A 12 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50313

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1330-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO 11:30 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.962,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50314

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1327-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.562,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50315

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 863-SIP-2011 – 362-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50316

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/10/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5887-SIP-2010 – 06-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS – PROGRAMA AGENDA CORDILLERANA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
NOVIEMBRE/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA
CIUDAD DE ESQUEL –
CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50317

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 912-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
FIESTAS POPULARES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENE-
RO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50318

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 944-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FE-
BRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50319

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 868-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO-PROGRAMA: ECONOMIA 21
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF
RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE
07 A 10 HS. MILINIUM 106.7
DE CAPITAL FEDERAL-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.525,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50320

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 869-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO-PROGRAMA: 14
DIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES A PARTIR
DE LAS 22 HS. POR
AMERICA 24 DE CAPITAL FEDERAL-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.945,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50321

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 870-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO-PROGRAMA:
CODIGO POLITICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES A PAR-
TIR DE LAS 23 HS. POR TN
DE CAPITAL FEDERAL-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.890,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50322

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 946-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO
SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FE-
BRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50323

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 945-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CAPRICHOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50324

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 896-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: DOMINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MG CONSULTING GROUP S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 13:30 HS. A 14 HS. POR
 CANAL METRO DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50325

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 066-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO: REVISTA CORSA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50326

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 963-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SEMANARIO LA UNION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EMPRENDIMIENTOS

RAWSON S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50327

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1147-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50328

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6192-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO PERIODICO EL MENSAJERO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 22/11/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.315,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50329

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 580-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO EN ARGENTINA TRAVEL & BUSINESS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.867,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50330

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 953-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO EN ARGENTINA TRAVEL &

BUSINESS – BIT (MILAN) ANATO (BOGOTA)

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.735,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50331

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 913-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO EL MENSAJERO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. 24/01/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.812,25.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50332

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 642-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. 18/01/2011

UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 18,50

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.628,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50333

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 874-SIP-2011 – 352-IPV-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES-

PROGRAMA: TOUR PATAGONICO ADVENTURE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL –

CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50334

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 995-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y

SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS

VITAL-PROGRAMA: TOUR

PATAGONICO ADVENTURE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL –

CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50335

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 989-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y

SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS

VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO

ROTATIVO POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.900,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50336

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 998-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FMALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50337

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1107-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA TREN A VAPOR
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 12 Y 11/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 17 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.344,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50338

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1110-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA TREN A VAPOR
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 13/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 17 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.609,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50339

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1156-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/11-MFPS-ADQUISICION 1 CAMIONETA 4X4
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 03 Y 04/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.555,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50340

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1160-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA MEDICOS CONTRALOR RAWSON
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 02 Y 04/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.360,80.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50341

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1159-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PROFESIONALES CS SS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 03 - 06 Y 17/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.041,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50342

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1120-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DERECHOS HUMANOS - ART. 19
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.458,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50343

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1145-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EL ZONAL DE GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50344

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1141-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA BOSQUES – CASITA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50345

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1136-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAPATAZ DE OBRA – CHUBUT UN LUGAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 24 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.110,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50346

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1122-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCIONES UNIVERSIDAD UDC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 - \$ 32,40
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.652,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50347

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1128-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA POPULAR – DOLAVON Y CHOLILA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16- \$ 36,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.456,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50348

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1133-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA POPULAR – CAMARONES – COSTA – AMEGHINO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16- \$ 36,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.456,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50349

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1118-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMINATA SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:

03 PUB. 10-11 Y 12/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.665,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50350

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1125-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/10-MCG-ADQUISICION CAMIONETA 4X4
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 08 Y 09/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50351

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1111-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TC
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 09 Y 13/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16- \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.912,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50352

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 452-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CRONISTA TV
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - DICIEMBRE/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 22 A 23 HS. POR AMERICA 24 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50353

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 860-SIP-2011 – 361-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO EL TRABAJADOR PATAGONICO – PROGRAMA: TOUR PATAGONICO ADVENTURE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50354

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 887-SIP-2011 – 362-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50355

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1099-SIP-2011 – 256-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 05/11 – ADQUISICION CEMENTO ENVASADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-03-04/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50356

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1329-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: REDACCION 20
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 09HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50357

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1331-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. FM GALAXIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.162,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50358

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1326-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO: MUNDO DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15 A 20 HS
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50359

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1328-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.562,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50360

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 954-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO SEMANARIO EL PARLAMENTARIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PROD. PERIODISTICAS INDEPENDIENTES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50361

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 571-SIP-2011 – 273-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO HOJA DE RUTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50362

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 839-SIP-2011 – 350-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ELAMANECER
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50363

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1226-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PUBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ELAMANECER
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50364

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1230-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50365

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1229-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
CONTRADICCIONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 18 A 19:30 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50366

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1333-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
TODAVIA LO RECUERDO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE
00:30 A 06:30 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50367

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1334-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO EN HORARIO
ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50368

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1335-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
MUSICA RADIO 3 AM 780
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE DIAS DOMINGO DE
23 A 00 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50369

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1318-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
BOOMERANG
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE SABADOS 13:30 HS.
A 19:30 HS. DOMINGO DE 14 A 20 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50370

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1320-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO:
PANORAMA DE NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50371

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1319-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO
RURAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
GO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50372

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1321-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
LA TRAVIATA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 09 A 13 HS.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50373

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1322-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
TRANQUEANDO POR LA
PATAGONIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 20 A 00 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50374

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 729-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-
RISMO - PROGRAMA: LOS DIARIOS EN LA PUERTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y
PUBLICIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS Y
DOMINGO DE 05 A 07 HS.
POR RADIO DEL PLATAAM 1030 DE CAPITAL FEDE-
RAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50375

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 807-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA:
COMPACTO DE NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN
PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES
DE 12:30 A 13 HS.- POR
FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50376

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 774-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: EFECTO PLAYA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DELTA PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS.- POR LU
90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50377

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 804-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: BAGÑATO.92
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 13 HS.- POR FM
MADRYN DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.420,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50378

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 654-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA POLICIA – COMERCIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 9 - \$ 37,57
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.690,65.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50379

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 512-SIP-2011 – 75-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/11 OBRAS EN CORCOVADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 24/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 37,57
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.653,08.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50380

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 527-SIP-2011 – 76-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 OBRAS EN RAWSON Y GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 24/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 37,57
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.653,08.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50381

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 649-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA POPULAR – ESQUILA – CORDILLERA – FRUTA FINA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 16 - \$ 37,57
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.606,72.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50382

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 927-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA POPULAR – FOSIL - TERNERO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.020,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50383

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1126-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA POPULAR – DOLAVON Y CHOLILA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 97,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.880,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50384

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/02/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1109-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FIESTA TREN A VAPOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/02/2011
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.520,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50385

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 055-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO REAL STATE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. DICIEMBRE/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.322,10.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50386

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 525-SIP-2011 – 076-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – OBRAS EN RAWSON Y GAIMAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 404,14
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.891,08.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50387

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 510-SIP-2011 – 075-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/11 – OBRAS EN CORCOVADO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/01/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 404,14
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.891,08.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50388

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 934-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SECCION AMBITO PLACER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.322,10.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50389

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/11/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6196-SIP-2010-10091-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 28/10 PLANTA GLP Y RED – PTO. PIRAMIDES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/11/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 – \$ 404,14
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.466,24.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50390

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/11/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6189-SIP-2011 - 10094-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACION LUGAR DE APERTURA LIC. PCA. N° 28/10 – PTO PIRAMIDES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/11/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 – \$ 404,14
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.657,96.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50391

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/11/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6093-SIP-2011 -10020-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/10 – PTO. PIRAMIDES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE-AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/11/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15- \$ 404,14
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.186,30
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50392

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 858-SIP-2011 - 362-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.500,00-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50393

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 889-SIP-2011 - 362-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50394

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 873-SIP-2011 - 353-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50395

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 29/03/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 886-SIP-2011 - 362-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO

ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE –
 ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
 GO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50396

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1080-SIP-2011 - 257-
 AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/11 – AD-
 QUISICION CEMENTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
 PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
 02-03 Y 04/02/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 37,57
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.479,62.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50397

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
 12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 794-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE S.R.L. – FM CLA-
 VE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
 GO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50398

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1295-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA
 MOTORES A PLENO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S. PRO-
 DUCCIONES (RECTA SPORT)
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7

DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 50399

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/
 12/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/03/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 990-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SE-
 GURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS
 VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MACRODIFUSORA
 S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -
 ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-
 GO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 3, de la Dra. Rossana B. Strasser, en los autos caratulados: "PAEZ, MARIA HORTENSIA s/SUCESION" – Expte. N° 924/2011, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PAEZ, MARIA HORTENSIA para que dentro de Treinta días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 16 de Junio de 2011.

Dra. VERONICA CARMONA
 Secretaria de Refuerzo

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del N.O. del Chubut, con asiento en Av. Alvear N° 505, Planta Baja, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Marcelo Fernando

Peral, Juez, Secretaría Autorizante, cita por el término de quince (15) días al Sr. JORGE EDUARDO LÓPEZ, DNI 14.034.456, para que se presente a estar a derecho en juicio, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (arts. 147 y ccdtes., y 346, Ley XIII, Nº 5, CPCC), en autos caratulados "URIBE CLARA MERCEDES y OTRO C/LAZARTE CARLOS ERNES-TO y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. Nº 315/Año 2010).

MARIANA RODRIGUEZ SAA
Secretaria de Refuerzo

I: 12-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de JACOBO ALI ABRAHAM, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII Nº 5), en autos caratulados: "ABRAHAM, JACOBO ALI S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 851 – año 2011).

Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial.
Puerto Madryn, 15 de Junio de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de EDUARDO HERNAN RUBILAR, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII Nº 5), en autos caratulados: "RUBILAR, EDUARDO HERNAN S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 954 – año 2011).

Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial.
Puerto Madryn, 04 de Julio de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn,

Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de JUAN DOMINGO ZARATE, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII Nº 5), en autos caratulados: "ZARATE, JUAN DOMINGO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 968 – año 2011).

Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial.
Puerto Madryn, 04 de Julio de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de OVELIO ALCAME GIMENEZ, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 612 del C.P.C.C. Ley XIII Nº 5), en autos caratulados: "GIMENEZ, OVELIO ALCAME S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 661 – año 2011).

Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial.
Puerto Madryn, 17 de Junio de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de HARRIS EDMUNDO mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-
Trelew, 07 de Julio de 2011.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 12-08-11 V: 16-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Omar H. MAGALLANES Juez de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel con domicilio en Av. Alvear 505 P.B. Secretaría del Dr. Bruno Nardo cita a

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JARAMILLO AUDOLIA y así lo acrediten en los autos: JARAMILLO, AUDOLIA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte 395/2011) en el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.-

Esquel, Cht, 05 Mayo de 2011.-

Publicación: tres días.

BRUNO M. NARDO

Secretario

I: 12-08-11 V: 16-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Omar H. Magallanes Juez de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel con domicilio en Av. Alvear 505 P.B. Secretaría del Dr. Bruno Nardo cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MEZA ETILIA y así lo acrediten en los autos: "MEZA, ETILIA S/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte 377-2011), en el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.-

Esquel, Chubut, 15 Abril de 2011.-

Publicación: tres días.

BRUNO M. NARDO

Secretario

I: 12-08-11 V: 16-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Delma Irina VIANI, Secretaría autorizante, cita al Sr. ARMANDO XAVIER VILCASANA IBARRA, para que en el plazo de CINCO días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "HUARACHI HUALLPA, JOSE LUIS S/Guarda Judicial" Expte. N° 75-Año: 2011), bajo apercibimiento de continuar sin su intervención.- Publíquese por DOS días, en el Boletín Oficial.-

Puerto Madryn, 27 de Julio de 2011.-

MARIA JIMENA RODRIGUEZ VIDA

Secretaria de Primera Instancia

I: 12-08-11 V: 15-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Fernanda Palma, Secretaría autorizante, cita al Sr. OSCAR MARCELO AVEIRO, para que en el plazo de Cinco días,

comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "AVEDAÑO, GUSTAVO ARMANDO S/Guarda" (Expte N° 552- Año: 2010), bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la presente en juicio (art. 343 ccodes. del C.P.C.C.Ch.).-

Publíquese por DOS días, en el Boletín Oficial.-

Puerto Madryn, 27 de Julio de 2011.-

MARIANA VALERIA GIUNTA

Secretaria

I: 12-08-11 V: 15-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. REALES JULIAN RICARDO en los autos caratulados: "REALES JULIAN RICARDO S/SUCESION", Expte. N° 2182/2010. Publíquense edictos por Tres días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 05 de Julio de 2011.

CINTIA LORENA IGLESIAS

Secretaria de Refuerzo

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. LOPEZ DALMIRO en los autos caratulados: "LOPEZ DALMIRO S/SUCESION", Expte. N° 032/2011.

Publíquense edictos por Tres días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 06 de Julio de 2011.

CINTIA LORENA IGLESIAS

Secretaria de Refuerzo

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos

“MACAYO, FERNANDO ALBERTO S/SUCESIÓN AB – INTESTATO” (Expte. Nº 661-2011), cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDO ALBERTO MACAYO que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que en el término de Treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por Tres Días.-
Esquel, (Chubut) 25 de Julio de 2011.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Av. Alvear Nº 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a mi cargo, en autos: “ZUÑIGA, HORTENCIA y NEIRA, VALENTIN S/Sucesiones Ab – Intestato” (405-11), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. HORTENCIA ZUÑIGA, L.C. 0.878.113 y NEIRA VALENTIN, L. E. 1.530.019 para que en el término de Treinta (30) Días lo acrediten.-

Esquel (Ch), 16 de Mayo de 2011.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez; y Secretaría Nº 3 de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, con asiento en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, Primer Piso. Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: “LUJAN LUCIA DE JESUS y NIEVA, JUAN PASTOR S/SUCESION” Expte. Nº 1072/2011, cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de Treinta (30) Días lo acrediten.-

Publíquense edictos por el término de Tres (3) Días en el Boletín Oficial.-

Comodoro Rivadavia, 05 de Julio de 2011.-

Dra. VERONICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del

Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de Doña DAYSI ELFRIDA DAVIES, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 04 de Agosto de 2011.-

Dr. UBALDO RENE AGUILERA
Secretario

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avenida Alvear Nº 505, Planta Baja, de esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: “PARADA, JUAN – HIDALGO PETRONILA S/SUCESIONES AB-INTESTATO” (Expte. 536-2011), cita y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. JUAN PARADA Y PETRONILA HIDALGO, que se consideren con derecho a los bienes dejados por los mismos, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.

El presente deberá publicarse por tres (3) días.-
Esquel, Chubut, 08 de Julio de 2011.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-08-11 V: 15-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avenida Alvear Nº 505. Planta Baja, de esta ciudad por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: “BRIZUELA, CRISTINA ALICIA S/SUCESION AB-INTESTATO” (Expte 555-2011), cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. CRISTINA ALICIA BRIZUELA, que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por tres (3) días.-
Esquel, Chubut 05 de Julio de 2011.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 11-08-11 V: 15-08-11

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Laboral Nº 1, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Pje. Cordoba Nº 467 de la Ciudad de Trelew, Dr. Duret Adrián, en los autos caratulados: “BETCHEFF

PATRICIA DIANA C/FUNDACION AYUDA AL ACCIDENTADO Y/O HUGHES ROBERTO WYN S/DIFERENCIA DE HABERES E INDEMNIZACION DE LEY" (Expte N° 8927 – 2005), secretaria a mi cargo, CITA Y EMPLAZA A LA FUNDACION AYUDA AL ACCIDENTADO", a fin de que en el término de DIEZ (10) días, con más DIEZ (10) DIAS por distancia, ocurra a presentarse a juicio a tomar la intervención que le corresponda.- Haciéndoles saber que en la sede de éste Juzgado se encuentran a su disposición las copias de escrito de demanda para su retiro (Art. 16 Ley XIV N° 1).

Secretaría, 26 de Julio de 2011.-

Dra. MARIA JOSE CASTRO BLANCO
Secretaria

I: 11-08-11 V: 15-08-11.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, con asiento en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, primer piso, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: "TORRECILLAS ANTONIO HECTOR S/SUCESORIO", Expte. N° 1279/2011, ha dispuesto publicar edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia, citando a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por ANTONIO HECTOR TORRECILLAS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

Comodoro Rivadavia, 25 de Julio de 2011.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 10-08-11 V: 12-08-11.

EDICTO

Por disposición de la Delegación Esquel de la Inspección de Justicia y Registro Público de Comercio publíquese por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut el siguiente edicto:

SOCIOS: Sr. Oscar Argentino BESTENE, D.N.I. 10.657.475, Cuit 20-10657475-9, argentino, casado, nacido el día 01 de Mayo de 1953, de 58 años de edad, empresario, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 1277 de la ciudad de Esquel (Chubut), y la Sra. Silvia Liliana ATALLAH, D.N.I. 14.015.847 CUIT 20-14015847-5, argentina, casada, nacido el día 12 de Enero de 1962, de 49 años de edad, empresario, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 1277 de la ciudad de Esquel (Chubut).-

INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: El mismo tiene fecha del 06 de Junio de 2011.-

RAZÓN SOCIAL: **SO DO S.A.**

DOMICILIO LEGAL: En Av. San Martín N° 201 de la Localidad de Trevelín Chubut. -

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización, por sí o por terceros, en forma directa o asociada con terceros, de las siguientes actividades: I) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, y/o frutícolas, etc. –II) Construcción de todo tipo de obras civiles, viales y de infraestructura, viviendas individuales o colectivas y toda clase de obras públicas y particulares, etc. III) Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, etc. IV) Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras. Operaciones financieras, participación y/o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados en el presente artículo, etc. V) Compra y venta de combustibles líquidos al por mayor y menor, explotación y/o administración de estaciones de servicios, ya sea en forma integral o en particular de alguno de los servicios anexos a las mismas. VI) Compraventa y consignación de automotores.- VII) Explotación del turismo en todos sus aspectos.- VIII) Podrá también importar o exportar cualquier tipo de bien inmueble, registrable o no registrable, que se encuentre dentro de comercio, ya sea en forma onerosa o gratuita.

PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia.-

CAPITAL SOCIAL: Se establece en Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) dividido en Un Mil (1000) acciones ordinarias nominativas escriturales de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: 1º) Al Socio Oscar Argentino BESTENE, la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA (750) acciones, es decir el 75%, que representan un importe de Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$ 75.000,00) y 2º) A la Socia Silvia Liliana ATALLAH la cantidad de Doscientos cincuenta (250) acciones, es decir el 25 %, que representan un importe de Pesos Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (25.000,00).- Los socios integrarán el capital en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%) al momento de la inscripción de la Sociedad ante el Organismo de contralor y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) se integrará antes de cumplidos los dos (2) años de inscripta la sociedad. –

ADMINISTRACIÓN: En este acto se designa gerente al Sr. Oscar Argentino BESTENE, quién ejercerá el cargo por el término de tres (3) años, aceptando el mismo el cargo.-

CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 30 de Septiembre de cada año.-

Esquel (Chubut) a los 29 de Julio de 2011.-

Dra. MARIA CRISTINA MOMBELLI
Jefa Reg. Pub. de Comercio Esquel
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 12-08-11.

**EDICTO POR TRANSFERENCIA DE FONDO
COMERCIAL**

Comodoro Rivadavia, 28 de Julio de 2011.- El Escribano Emilio Gabriel Angelinic, con domicilio en Rivadavia N° 939, PB "B" de la ciudad de Comodoro Rivadavia comunica que los Sres. Carlos Vicente PERALTA, LE N° 7.310.804, Carlos Anibal PERALTA, DNI N° 8.396.977 y Mariano Alberto PERALTA, DNI N° 11.006.104, titular de la empresa "Transportes Rada Tilly de Carlos Vicente, Carlos Anibal y Mariano Alberto PERALTA", con domicilio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, notifican la transferencia del fondo de comercio a la empresa "TRANSPORTE RADA TILLY S.A.", inscripta en IGJ de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Expte. N° 395-GB-03, bajo el N° 2436, folio 254, Libro N° 6, Tomo XIV del libro de Sociedades Comerciales de IGJ de esa ciudad en fecha 24 de Julio de 2003; libre de deudas y gravámenes por todo concepto.

2- Reclamos de Ley 11.867 en el domicilio de Rivadavia 439 PB "B" de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

I: 11-08-11 V: 17-08-11

**CONVOCATORIA TALLERES
INTEGRALES PATAGONICOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a los accionistas de TALLERES INTEGRALES PATAGONICOS S.A., a celebrarse el día 3 del mes de Septiembre de 2011 a las 9 hs, en la sede social sita en calle Fray Luis Beltrán N° 151 Km. 3 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, para tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1) Motivo de la convocatoria fuera de término
- 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta
- 3) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico N° 19, finalizado el día 31 del mes de Marzo de 2011.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de las remuneraciones de Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales y determinación de los honorarios para el nuevo período.
- 6) Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 7) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.

De acuerdo al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por la Asamblea.

Ing. OMAR M. AVILA
Presidente del Directorio
Talleres Integrales Patagónicos S.A.

I: 10-08-11 V: 16-08-11.

PATAGONIA BROKER DE SEGUROS

**LICITACION PUBLICA N° 02/11 PBSA
Expte. N° 1517/11 EC.**

Objeto: Contratación de los Seguros Frutihortícola de la Provincia del Chubut, conforme las «Especificaciones Técnicas» que se detallan en el Anexo A y las Cláusulas Particulares que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.-

Apertura: El día 25 de Agosto a las 10:30 horas en las oficinas de Patagonia Broker S.A., sita en Alberdi 298 de La ciudad de Trelew, ante escribano, autoridades e interesados que concurren al acto.-

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000).-

Garantía: Mantenimiento de Oferta 1% (\$ 3.000).-

Valor del Pliego: \$ 6.000 (pesos seis mil).

Consultas: Tel/Fax: 02965-438242/248.-

E-mail: info@brokerpatagonia.com

Alberdi 298 Trelew-Chubut (C.P. 9100)

www.patagoniabroker.com

I: 11-08-11 V: 15-08-11

**LOTERIA DEL CHUBUT
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL**

LICITACION PUBLICA N° 02-IAS/2011

**PROVISION DE CARTONES TELEBINGO
CHUBUTENSE**

MOTIVO: Llamado a Licitación Pública para la Provisión de Cartones (impresión de los mismos y generación de todo dato variable) del Juego denominado Telebingo Chubutense, suministro e implementación del Software de gestión y mantenimiento del mismo que permita llevar a cabo un procesamiento integral del Juego, y la asistencia técnica permanente conforme las especificaciones que se detallan en el Anexo A "Detalles y Especificaciones" que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.-

VIGENCIA DEL CONTRATO: El inicio de actividades objeto de la presente Licitación Pública tendrá vigencia en el plazo configurado entre los días 01 de Noviembre de 2011 al 31 de Octubre de 2013, ambos incluidos.-

APERTURA: Día 05 de Septiembre de 2011, a las 11:00 horas en la sede del Instituto de Asistencia Social, sita en calle Pedro Martínez y Rivadavia de la ciudad de Rawson, ante el escribano del organismo, autoridades e interesados que concurren al acto.

PRESUPUESTO OFICIAL: Precio tope \$ 1.033.120,00 (Un millón treinta y tres mil ciento veinte) IVA INCLUIDO EXPEDIENTE N° 1508-IAS/2011

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00)

VENTA DE PLIEGOS: HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2011.-

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Casa Central: Pedro Martínez y Rivadavia (Rawson) - Tel. (02965) 482106-108-109 int. 123 ó 133, Delegación Comodoro Rivadavia- Avenida Fontana 1500 - Tel. (0297) 4463334/4470552/4467992; Delegación Esquel – San Martín N° 1056 – Tel. (02945) 451033/451044; Delegación Puerto Madryn –Julio A. Roca N° 835 – Tel. (02965) 450230; Delegación Trelew – Irigoyen N° 1078 – Tel. (02965) 423640. Casa del Chubut: Sarmiento 1172 - Capital Federal- Tel 011 4382-2009.-

P: 11, 12, 15, 23 y 24-08-11.

**MEJORES ESCUELAS
MAS EDUCACION**

**PLAN DE OBRAS
AVISO DE LICITACION**

**En el marco del Plan de Obras
se anuncia el llamado a**

Licitación Pública N° 04/11

Objeto: Refacción y Ampliación en Escuela N° 418, localidad de Río Senguer – Provincia del Chubut.

Licitación Pública N° 04/11-M.E.

Presupuesto Oficial: \$ 716.158,34.-
Garantía de ofertas exigida 1 % del Presupuesto Oficial.-
Fecha de apertura: 05/09/11 Hora: 12:00.-
Lugar: 9 de Julio N° 24 – Rawson – Sede del Ministerio de Educación.-
Plazo de Obras: Ciento Veinte (120) Días corridos.-
Valor del Pliego: Pesos Setecientos (\$ 700,00).-
Lugar de adquisición del Pliego:
U.C.P.-P.F.E.- Ministerio de Educación – Moreno 443 – (9103) Rawson – Chubut.-
Casa de la Provincia del Chubut Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.-
Financiamiento
Ministerio de Educación de la Nación.-
Ministerio de Educación de la Nación
Provincia del Chubut

I: 09-08-11 V: 15-08-11.

PRESIDENCIA DE LA NACION

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

VIALIDAD NACIONAL

**AVISO DE PRORROGA DE
LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica la Prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/11

MALLA 630 – PROVINCIA DEL CHUBUT
RUTA NACIONAL N° 25
TRAMO: LAS PLUMAS – EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (TECKA).
LONGITUD: 214,64 km.
TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

GARANTIA DE OFERTA: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS DEICISEIS MIL CON 00/100 (\$ 1.616.000,00).

NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día 29 de Agosto de 2011, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 31/11 – MALLA 630 y Licitación Pública N° 32/11 – MALLA 130.

FECHA DE VENTA DEL PLIEGO: A partir del 21 de Junio de 2011.

PLAZO DE OBRA: SESENTA (60) meses.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

LUGAR DE APERTURA: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – P.B. (Salón de Actos) – D.N.V.

LUGAR DE VENTA Y CONSUTLA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 3° Piso – D.N.V.

I: 10-08-11 V: 16-08-11.